

EL ECO DE ALMERIA.

PERIODICO ROMERISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ALMERIA.—Un mes..... 1 peseta.
PROVINCIA.—Un trimestre..... 3'50.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

CALLE REAL, núm. 54
ALMERIA.

EL ECO DE ALMERIA.

Administracion Municipal.

En el *Boletín Oficial* del 17 del corriente, nos sorprendió agradablemente la lectura de la siguiente circular, número 493:

«El Ayuntamiento de Alhama de Almería, se viene distinguiendo por la exactitud con que cumple todos los servicios que la Ley le encomienda, así como por la buena administración y ordenada contabilidad de su hacienda municipal; es el único de los de la provincia que ha recaudado en el año económico anterior todos los créditos autorizados en sus presupuestos, y pagado todas sus obligaciones con tal puntualidad, que no necesita formar presupuestos adicionales por no tener resultas que llevar a ellos.

»Esto, unido a no registrarse en este Gobierno ni recursos de alzada, ni escritos de queja contra aquella corporación municipal, son la prueba más cumplida y acabada de los apreciados beneficios que los pueblos alcanzarán cuando, como el de Alhama, están bien administrados.

»Al hacer público este Gobierno la digna conducta del mencionado Ayuntamiento para su satisfacción, espera que servirá de estímulo a los demás de esta provincia.

Almería 15 de Abril de 1886.—El Gobernador, Ramon Larroca.»

Bien merecida tiene esta honrosísima distinción el Ayuntamiento de Alhama, que así sabe cumplir sus deberes y administrar los intereses que le están confiados; y muy digna es también la autoridad superior de la provincia que de esta manera tan elocuente pone de relieve los méritos de aquella Corporación, única entre todas las

que le están subordinadas que llena su cometido como la Ley exige y las necesidades municipales demandan.

Seguros estamos de que el Ayuntamiento de Alhama no ha de dormirse en los laureles, antes por el contrario, la propia conveniencia y la distinción pública y solemne de que ha sido objeto, será estímulo poderoso para conservar el celo e inteligencia desplegados en todos los servicios, y para mejorarlos al amparo de la Ley y al calor del agradecimiento de los vecinos y del apoyo de las autoridades superiores.

EL ECO DE ALMERIA se honra haciendo pública la conducta del Ayuntamiento de Alhama; y la misma imparcialidad que nos impulsa y obliga a elogiar aquella Corporación, nos lleva a examinar el estado de tantas otras de la provincia que atraviesan un periodo de penuria y decadencia, por todo extremo perjudicial para los respectivos intereses municipales.

Si es justo el aplauso para el que obra bien, ¿no ha de ser justa la censura para los que obran mal?

El mayor mérito que tiene para nosotros la circular trascrita—aparte de la rectitud que la inspira,—es el parangón que implícitamente establece con los demás Ayuntamientos de la provincia, y el delicado tacto de hacer resaltar sus vicios enfrente de la regularidad y del orden administrativo de que es modelo el de Alhama.

La prensa periódica que no debe guardar un punible silencio en estas materias, está obligada a defender la ley a todo trance: que defendiéndola es como se llena la sagrada misión que le está confiada para poner coto al abuso, matar el caciquismo y borrar del Diccionario burocrático la palabra *irregularidad*.

Hemos empezado aplaudiendo: sentimos añadir que contra ellos estudiamos la administración municipal de la provincia con merecidas censuras, prefiendo en el examen el Ayuntamiento de la capital, etc. que de dicaremos cuantos artículos sean necesarios.

Misceláneas.

Buena Semana Santa le han dado al Gobernador.

Con razón se ha excusado el Proconsul Almeriense el visitar oficialmente los monumentos.

No es mal monumento el camastengo de Almería.

Se discutía la elección del tercer lugar y parecía seguir el triunfo del Sr. Soler.

Y aunque resultaba imolado el Sr. Perez Albarracín, los padres de la Patria estaban tranquilos y el Proconsul sonreía.

Poco apareció la escogida de la disidencia encarnada en una corona condal.

Y aunque los blasones novillarios eran y son representación ganada de los conservadores ortodoxos, los patrocinaba y patrocinaba el gran Jefe de los famosos tercios.

Su obra visible en Almería, abandonado el lecho, requirió el manto y los compromisarios vinieron a postrarse de Hinojos y a ofrecerle sus sufragios.

Más como quien admite el antecedente tiene que admitir el consiguiente; los que admitían los blasones de un Conde tuvieron que aceptar a un Sacro-Illustre.

Y ya no se redujo la cuestión a un tercer lugar; ya fue preciso el 2.

Y con el 3. y con el 2. la derrota del Proconsul.

Aquellos laureles aun verdes conquistados en las pasadas elecciones han venido a marchitarse en las presentes.

No diremos nosotros si el triunfo es una derrota ni aun si el triunfo es un fracaso.

Si fuéramos fusionistas sabríamos lo que importa a nuestra dignidad.

Pero como no lo somos. Como no nos ha tentado aun el demonio de la ambición, carecemos de autoridad para ocuparnos de estas cuestiones de familia.

Si obedeciendo a la ley de la naturaleza las cosas caen del lado a que se inclinan, bien podemos deducir consecuencias.

Será Senador el Conde de Montarco.

El Gobernador hará la mitad.

Bernabé el Sr. Navarro Rodrigo se será el jefe indiscutible e incondicional de Almería como lo fué en otras épocas.

Ni el cardenal será lo que fué, por que sobre todas estas influencias donde se anida la ambición y el despecho, hay en la calle de Alcalá de la Villa y Corte de Madrid una voluntad firme y decidida que ha dicho en voz muy alta:

Si Navarra quiere estar con nosotros, que esté; pero si quiere marcharse ¡buen viaje!

Nos parece estar oyendo al Sr. Sagasta decir con Jesucristo:

Qui non est mecum contra me est.

O lo que es lo mismo: el que está con Montarco no está conmigo.

Con su pan se lo coma.

En cuanto al Sr. Larroca, lástima será que olvide su apellido.

Por que él que era roca firmísima sobre la que se erigió en Almería la Iglesia Provincial (con adherencias cigarronianas), es indispensable que ó suelte las llaves del poder ó las eche.

Si las suelta, el Instituto de San Isidro lo llama. Si las echa, que no se olvide de los Ayuntamientos que tan bien le han correspondido.

Ni del Cardenal que así lo auxilia.... a bien morir.

Ni tampoco de la comisión gestora del ferrocarril de Libares a Almería, sobre lo cual puede consultar la opinión de La Graciosa y de La Lealtad que son votos en la materia.

Por nuestra parte vemos tranquilos estas operaciones.

Y el día, no muy lejano en que nuestro Jefe sea poder ya ajustaremos las cuentas a los unos y a los otros con mantegs. y sin mantegs.

Y nada más.

Noticias.

Esta tarde del 21 se dió cristiana sepultura al cadáver de la señora D^{ca} Angela Ramirez, esposa que fué del Excmo. Sr. D. Luis Gimenez Cano.

Una numerosísima concurrencia acompañó el féretro hasta la puerta de Bolea, rindiendo así el justo homenaje de respeto a la que fué en vida modelo de virtud.

Después de ser sepultada en su amoroso seno el alma de la finada, y de a su desconsolada familia alivio a sus dolores.

Ante la publicación en Almería de un nuevo periódico que defende los ideas republicanas.

Parece que algunos miembros de Ovejas han elevado una respetuosa exposición al Ministerio de Fomento para que se reforme la legislación del ramo, autorizándose a las empresas de aguas de parte principal por la vía de arrendo al cobro de los conceptos, sin necesidad de pagar un pleito en cada caso.

El Sr. Navarro Rodrigo se será el jefe indiscutible e incondicional de Almería como lo fué en otras épocas.

Se halla en Almería el Sr. Marqués de Pe-
rijáa.

Ayer tuvo efecto la elección de Senadores
por esta provincia, resultando triunfantes los
Sres. Conde de Montarco, Marqués de Valdecañas
y Barón de Sacro-Hito, cuya candidatura ha pa-
trocinado el Sr. Navarro y Rodrigo y sus repre-
sentantes.

Otra candidatura sostenida por iniciativa del
Sr. Gobernador ha resultado derrotada obteniendo
la menor cantidad posible de sufragios. Misterio
de las urnas: meditemos.

El Jueves fué víctima de un horrendo crimen
una desdichada jóven llamada Consuelo Martínez
(h) la Madrileña, habitante en una casa de lenocinio
de la calle de San Pedro de esta Ciudad.

El Juez de instrucción, con el escribano de guardia
se presentó en el lugar en que se había cometido
el crimen en cuanto tubo conocimiento del mismo,
disponiendo que el presunto reo fuese conducido á
la Carcel y comenzando acto seguido á instruir las
oportunas diligencias.

Se ignoran los motivos que hayan podido im-
pulsar á su desalmado autor á cometer tan atroz de-
lito que reviste todas las circunstancias de crueldad
y salvajismo.

De nuestro colega el *El Diario de Almería*, copia-
mos la siguiente carta:

Sr. D. JOSE PEREZ MARVINON.

Estimado señor del *libre pensamiento*, ya habrá
tenido ocasión de notar en estos dias de silencio y ora-
cion que todas las clases sociales del sensato pueblo de
Almería han hecho una manifestacion solemne de sus
católicos sentimientos, adorando en los Sagrarios la
Augusta Majestad de Jesús, Sagramentado. Y como la
afirmacion de una idea es y ha sido siempre la nega-
cion de su contradiccion, ya ha podido ver escrita en
la conciencia de esta Ciudad la abierta aprobacion de
las escandalosas y utópicas teorías, que mezcladas con
impiedades sin cuento patrocina y defienden *El Hijo de
la Viuda*.

Pero empecamos tomando en cuenta los hechos que
aconseja á los dichos con que anebaza sus lacubra-
ciones este atrevido periódico.

Su título de *Hijo de la Viuda* puede ser una histo-
ria que yo respeto, el que sea periódico decenal, tampoco
me interesa mucho. De ninguna de estas dos cosas pien-
so ocuparme. Pero agrava la palabra *libre pensador*, y
esta ya no puede pasar alijo, le dejo que pase. Por esta
empezaremos.

La gramática enseña que es una palabra compuesta.
Esto lo sabe cualquiera que sepa leer y hasta la
cabeza.

La filosofía dice que el *libre-pensamiento* es un ab-
surdo. Y á primera vista se conoce que los inventores
de esta palabra tienen un cierto parecido con los poste-
res y vinateros.

Ejemplo al canto.
¿Quién ha dicho que el vino no es bueno?
¿Quien dice que el vino no es bueno?
¿Pero á quien le gusta que cuando compra vino puro
le den vino mezclado con agua?

¿Y si no me tacharan la palabra, acaso le llamaría un robo.
De dos cosas buenas, hacen una mala.
Pues son exactamente lo mismo los *libres-pensado-
res*.

Tóman á su antojo la libertad; que es buena.

Hablan del pensamiento, que es excelente.
Y del agua más pura, del vino más confortante, ha-
cen un compuesto tan hediondo: tan impuro, que cor-
rompen hasta la naturaleza de las sustancias y de las
ideas.

Y ruego á mis lectores todos, que me disculpen que ha-
ble en lenguaje tan claro, porque deseo que me entien-
dan los que saben poco, sin ánimo de ofender á los que
entienden mucho.

Levantaremos un poco la piedra que ponen los li-
bres-pensadores como funeraria losa para sepultar á la
filosofía. Descubramos un sistema de estos aventureros
de la ciencia, y al primer paso que se me dé de dar, queda-
rán seguramente prendidos en las mallas de sus propias
redes.

Decid, filósofos improvisados, ¿el pensamiento, que
es acto, no es hijo del entendimiento, que es la potencia
y la facultad más noble del alma racional? No
andaís con embustes ni enredos. ¿Contestad! El pensa-
miento ¿no es obra de la inteligencia?

Podéis decir que sí; podéis decir que no; pero decid
algo. Si dijérais que el pensamiento no procede del en-
tendimiento, ¿llevaríais á bien que se os preguntara si
procedía de la memoria? ¿de la voluntad? ¿de la fuerza
propia; y pudiera ofenderos más que supusiéramos
que el pensamiento procediera de las narices ó de los
talones.

Si contestárais que los pensamientos proceden por
causa inmediata á la facultad intelectual, entonces os
felicitaríamos con toda nuestra alma, porque dábeis tes-
timonio de estar en completo acuerdo con los principios
rationales de la sana filosofía.

Suponemos que habreis de optar por este segundo
extremo. En caso contrario seriais por lo ménos antipo-
das del sentido común.

Y ruego con esta pregunta:
¿Puede ser libre el pensamiento?

Peró nos hemos anticipado. El pensamiento es hi-
jo del entendimiento, y como hijo, solamente puede te-
ner derecho á la herencia de su padre, con arreglo á la
ley de su naturaleza. Cuando el pensamiento nace, no
tiene bienes castrenses, ni cuasi-castrenses; y los ad-
venticios y profecticios le han de tocar, no por su natu-
raleza, sino por gracia del que libremente quiera con-
cedérselos.

De suerte, que para proceder con orden y método
lo primero que debemos averiguar es, si el entendimien-
to es libre ó no lo es.

La filosofía de los Indios, Chinos, Persas, Chaldeos,
Ejipcios y Fenicios; la escuela Clínica, Griega, Eli-
tica, Etrusca, Escéptica, Epicúra, Magaria y Estóica;
Sócrates, Aristóteles y Platon; Xenofanon, Parménides,
Zenón, Leucipo y Demócrito; después de Cadmo, San-
croñatón y Mosco; Hermeto y Trimegisto; Gorgias y
Protagoras, Thales de Mileto, Tales de Ionia, Solon de Atenas,
Baco de Lidia, Periandro de Corinto; Bacon y
Descartes; Cicero, Enxidamo, Sexto Empirico; los
Escépticos de Alameda, los Escépticos, Gassen-
do, Hobbes, Espinosa, Malebranch, Locke y Leibniz;
Balmes y Donoso Cortés; Liberatore y el P. Zeferino;
Cuvonas, Buffon, Pi y Marcell y Menendez Palayo,
cuelgan de un hilo que la libertad reside en la
voluntad.

De donde se infiere que el ser ni puede ser nunca
atributo ni facultad del entendimiento.

Y como mayor razon se colige que no radica
ni puede radicar nunca en el pensamiento; porque no
existiendo en la causa, no puede existir en el efecto.

Y que vuelvan y revuelvan con sus teorías los *libres-
pensadores*.

Yo concluiré siempre de estos principios que el pen-
samiento no es libre, porque la libertad no es atributo

del pensamiento, sino de la voluntad; á no ser que otra cosa hayan dispuesto los que copiando la filosofía del Médico á palos, hayan resuelto que el corazón se mude al lado derecho, los pies ocupen el lugar de la cabeza, ó que ésta se haya bajado á los pies.

El pensamiento, facultad cognoscente, hija legítima de la inteligencia, se inclina siempre á la verdad como la brújula al Norte, como el ojo á la luz, como el corazón al movimiento, como las estrellas al Sol, como el aëro al iman, como la oreja al sonido, como el cuerpo grave á su centro de gravitacion, como el fruto á la flor, como la flor á su yema, como la yema á su tallo, como el tallo á su rama, como la rama á su brazo, como el brazo á su tronco, como el tronco á su raiz, y como la raiz á la tierra que la mantiene.

Y no hay otro remedio, carísimo adversario mio; la verdad se impone á todo. O hay que renegar de la Naturaleza, ó someterse á sus leyes que son más antiguas, más seguras y más ciertas que los funestos dislates del libre pensamiento, moderno en su esencia, é innovador en su forma.

Gravísima injuria hace este malhadado sistema al Dios, que según *El Hijo de la Viuda* es *Esencia purísima* y *Causa de las Causas*; porque, en verdad si el libre-pensamiento es la felicidad del mundo y esta felicitad llega á los seis mil años, seguramente que llega tarde y mojada. ¿Qué ha sido entonces de los centenares de miles de millones de seres racionales que en el mundo han existido hasta que *El Hijo de la Viuda* se presenta ofreciendo arroyos de leche y miel en el último tercio del siglo XIX? Y una de dos: ó todos han sido infelices por no haber hecho este invento, ó Dios ha sido tan tonto que no ha sabido tener providencia de sus creaturas. En el primer caso *El Hijo de la Viuda* define que el género humano ha sido imbecil, mentecato, necio, insensato, estúpido, salvaje, poco pensador, durante el largo espacio de ochenta larguissimos siglos. En el segundo hay que admitir en pleno siglo de las luces el absurdo que no pudieran consentir los pueblos gentiles y paganos, muchísimos años antes de la venida de Cristo.

Porque *El Hijo de la Viuda*, tan competente en Geografía, tan conocedor de la Historia, tan profundo en filosofía, tan eminente en todos los ramos del saber humano, y tan avanzado en conocimientos divinos, debe saber lo que ocurrió en la plaza pública de Atenas, cuando el filósofo Abderitano tuvo la incomparable osadía de negar la providencia en una de sus obras.

En Almería, aunque somos tan ignorantes, sabemos que todas las obras de este pseudo-filósofo, fueron públicamente quemadas, y por solemne decreto de un Senado republicano, el deista Protágoras fué condenado á sufrir la dura ley del ostracismo, y jamás le fué permitido volver á su patria.

Bien merecido tenía este castigo.

El que no respeta á Dios, no respeta á nadie. Y tenga en cuenta *El Hijo de la Viuda*, que en tiempo de Protágoras, no había Inquisicion, ni frailes, ni curas, ni monjas, ni reyes absolutos, ni monarquía constitucional.

Mandaba el pueblo Ateniese, docto, culto, republicano neto, independiente, libre.

Y guiado por la luz de su razon, espulsaba de su seno á los impios, que temerariamente le proponian necesidades contrarias á la recta filosofía.

Pues bien, mi digno adversario; los pueblos como los individuos tienen como no pueden menos de tener el instinto de la propia conservacion, y si para la vida del cuerpo se necesita el pan y los demás alimentos, para el sostenimiento del alma son absolutamente necesarias las verdades que le marcan el camino de su felicidad temporal, y los medios que ha de emplear para conseguir su felicidad eterna.

A no ser que el libre-pensamiento disponga que el hombre queda rebajado á la condicion de los jumentos.

Semejante conclusion no la admitirian ni los cafes del Indostan. ¿Como *El Hijo de la Viuda* trabaja por implantarla en Almería?

¿Tan ignorantes nos suponéis?... Atenas con su republica fué intransigente con las doctrinas perversas.

Almería ha sido más tolerante, ó mejor dicho, más caritativa con *El Hijo de la Viuda*, porque tiene civilizacion católica y sabe rogar á Dios por sus mismos enemigos.

¿Por qué no se convierte á Dios *El Hijo de la Viuda*?

Pero concluyamos. El pensamiento, ¿es libre? ¿Si, ó no? La libertad radica en el entendimiento, ó en la voluntad.

Aquí no se nos comulga con ruedas de molino, ni se nos dá gato por liebre.

Me consta que en el club se ha dicho que no se admiten ni el ateo, ni el ergo.

Lo cual equivale á que no haya premios ni consecuencias.

Y antes de que haya consecuencias tendremos que ver si es verdad el principio sentado por *El Hijo de la Viuda*, sobre el libre pensamiento.

¿El pensamiento es libre ó no lo es? ¿La libertad es atributo del entendimiento, ó de la voluntad?

Tal es la cuestion planteada en *El Hijo de la Viuda*, y de que muy pronto se ocupará su hermano en Cristo,

Eusebio Arrieta Lopez.

Almería 24 de Abril de 1886.

Almería: Tip. La Provincia.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ECO DE ALMERIA.

PERIÓDICO ROMERISTA.

SE PUBLICA DOS VECES A LA SEMANA.